

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Teléfono núm. 34. Los originales diríjanlos al Director.

Año XI. - Núm. 3.192

SUSCRIPCIONES:
Al mes UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas
Esuelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos:
Los suscriptores: 30 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea
En la cuarta plana:
Los suscriptores: 5 cént. línea
Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Jueves 13 de Abril de 1905

Un prestigio menos

Era el Sr. Villaverde, allá en los mejores tiempos del partido conservador, uno de los hombres á quienes se tenía por más enérgico: su gestión como Gobernador de Madrid, siendo el Sr. Silvela ministro de Gobernación, lo acreditó de carácter entero é inflexible: su alejamiento del campo canovista por no admitir imposiciones de caciques ni transigir ni contemporar con lo que juzgaba de presivo para la autoridad, le dieron tal relieve que al advenir aquél su antiguo amigo y jefe al poder quedó él en la categoría de segundo, de lugar-teniente del silvelismo.

En 1899, cuando con leyes y decretos apuntaló la Hacienda española que amenazaba ruina, se le supuso con voluntad de hierro inquebrantable é irreducible, dispuesto á sacar adelante sus proyectos ó á retirarse de la política y en toda la nación arraigó el convencimiento de que era hombre que no transigía, con lo que iba en contra de sus convicciones.

Con tales antecedentes no es extraño el revuelvo que se armó cuando en la anterior legislatura vió mal acogido y peor tratado por sus propios correligionarios políticos su famoso proyecto de saneamiento de la moneda, asunto en el cual quedó ciertamente á bien poca altura.

Sin embargo, la crítica aun encontró medio, no sólo de defenderle, sino también de ensalzarle, diciendo que había sacrificado su proyecto y amor propio á las conveniencias de partido, para evitar una crisis que perjudicaría al desarrollo de los planes de la grey conservadora y aun á la gobernación del país. Hombre de partido, se doblegó ante la disciplina y prefirió aparecer vencido antes que disidente; sumiso soldado de fila antes que perturbador de la armonía que es necesaria é indispensable en toda colectividad que aspira á la realización de determinados fines.

Pero su primera etapa como jefe de Gobierno, la cuestión del saneamiento de la moneda y el actual conflicto estudiantil han venido á dar en tierra con esa leyenda atribuida al Sr. Villaverde: aquella energía no existe; aquel carácter indomable es de cera; aquel celoso culto al principio de autoridad es fábula y un mito cuanto se diga de valentías y enterezas, y restando todo, esto queda una debilidad inconcebible que cede ante una huelga escolar, dejando mal parado el prestigio del Gobierno.

No vale decir de parte de quién estaba la razón, sólo sí expondremos que si los estudiantes la tenían no debió dárselos motivo para que se colocaran en la actitud intransigente en que llegaron á colocarse, y desde el primer momento debió accederse á sus pretensiones; pero una vez entablada la lucha, una vez pretendido imponer por la fuerza lo que no se había alcanzado por la persuasión; una vez en el camino de los desplantes y de las arrogancias, el Sr. Villaverde tenía el deber de sacar á flote el prestigio propio, como gobernante,

te, y el principio de autoridad, que queda maltrecho con las exigencias de los unos y las debilidades de los otros.

Ahora si que creemos no es posible alcancen larga vida ministerial quienes tampoco hacen para sostenerse airoosamente en las poltronas que ocupan y de las cuales, sin gran esfuerzo, sus enemigos y émulos pueden facilmente arrojarlos cuando les viniese en ganas.

El hambre en 1804

Cómo se remedió

Fué el año cuarto del pasado siglo terrible y desastroso para España. «Carestías, epidemias, terremotos y después la guerra, fueron en aquel año memorable nuestro repartimiento de trabajos. Bien venidos si hubiesen sido solamente de mano divina, sin que los agravase la mano de los hombres.»

Así se expresa en sus Memorias el famoso Príncipe de la Paz, uno de los hombres que, aparte el origen de su encubramiento (origen que seguramente no hubieran desdenado ni los que le combatían entonces ni los que le han criticado después), uno de los hombres, repito, que han prestado á la nación mayores servicios y han ocupado su puesto con mayores merecimientos, no obstante el juicio desfavorable que de él hace la historia, escrita por sus enemigos.

Porque, en efecto, aparte de las causas naturales de la carestía, los enemigos del ministro, para desacreditar á éste, intrigaron y trabajaron, cosa entonces más fácil que en los presentes tiempos—con objeto de hacer la situación más angustiosa.

Pero él no se arrojó; antes bien, haciendo frente al conflicto, con una energía y una inteligencia que para sí quisieran hoy muchos que se llaman hombres de Estado, logró dominarle, con la gloria además de no haber querido adoptar medidas de venganza, sino solamente de prudencia, contra los que ayudaban á fomentar situación tan angustiosa.

Oigámosle hablar de la situación y de sus remedios.

«Se hallaba el reino—dice—trabajado por la carestía de granos, triste efecto de la escasez de cosechas de aquel año y de los dos anteriores. De la carestía á un hambre, no es larga la distancia; y mucho menos la del hambre á las alteraciones y tumultos.» «Promovamos un hambre» fué el consejo y el acuerdo de la facción malvada. Este designio atroz anduvo cerca de cumplirse.

Más atrás habló ya de las largas medidas que adoptó el Gobierno un año antes para hacer frente á la penuria que amenazaba el Reino. A estas medidas generales se añadieron las del Consejo de Castilla, en cuya atribución se hallaba especialmente el cuidado de la anona.

Abiertos nuestros puertos y nuestras enseñadas y bahías por todas partes á los granos extranjeros con exención de derechos á su entrada y en su paso para las provincias (1), á mayor abundamiento fueron decre-

tados premios y favores especiales á los que concurriesen al surtido. Se obtuvo además un pase del Gobierno inglés para todas las banderas, de quien quiera que fuesen los navios, que nos trajesen granos. Y aun así, por no dejar ninguna cosa á la aventura, libres como se hallaron y quedaron toda suerte de individuos para hacer importaciones por su cuenta, formó el Consejo, entre los comerciantes de Madrid, una Empresa nacional y patriótica que importase también granos en cantidad indefinida y formase depósitos á la redonda en todas las provincias, puesto el precio, bajo la inspección del mismo Tribunal, por costé y costas de toda especie, sin otro beneficio que una prudente y moderada comisión, á juicio del Consejo. A los Ayuntamientos de los pueblos se les facilitó el que hiciesen de esta Empresa sus acopios, y se les ensancharon los arbitrios y medios de pagarlos. (El pormenor de estas medidas se encuentra extensamente en la circular del Consejo de 28 de julio de 1801. Puede verla el Sr. Besada, que algo y aun mucho de útil encontrará en ella.) Pero las tramas de sus enemigos de un lado y los logreros por otro, desconcertaban estos sabios planes, llegando hasta hacer desaparecer los cargamentos extranjeros, si que se supiera el paradero de ellos.

Subió el trigo en algunas partes al asombroso precio de 400 reales la fanega.

«La aflicción—dice Godoy—fué general; pero los pueblos sabían bien que aquel gran mal no era culpa del Gobierno, sino que un pensamiento oculto y manos escondidas, favorecían la acción de los logreros.»

«En tan duras circunstancias el conde de Montarco, gobernador entonces del Consejo, informó al Rey y á sus ministros de estas grandes maldades.

Pidió que se enviasen comisarios regios á todas las provincias que visitasen los pueblos, residenciasen las justicias, removiesen de sus destinos á todos los individuos sospechosos ó culpables, inquiriesen y pesquisasen contra los detentadores de los granos, descubriesen las existencias comisense cuanto fuese hallado, entendiesen en el surtido de los pueblos con facultades absolutas y aterrassen á los logreros con castigos ejemplares.

«El Rey mandó llamarme. Mi opinión fué contraria á la adopción de aquellos medios, y mis razones fueron estas:

«Toda medida extraordinaria de pesquisas y de aparatos judiciales podía aumentar el mal, aumentando las aprensiones de un hambre que no existe; y lo que es más, disminuyendo la gran masa de existencias que pueda estar oculta, porque los poseedores, ciertos de perderlas si estas son halladas, de perder también su honor con ellas, y de sufrir encima los castigos que les deban ser impuestos, las ocultarán con más empeño y llegarán tal vez á destruirlas si no encuentran otro medio de salvarse.

«Buscar denunciadores y ofrecerles premio es abrir un triste campo á la inmoralidad de las personas y poner en tentación las virtudes tan necesarias en el orden doméstico. ¿Quién podría denunciar sino pa-

rientes, deudos, amigos ó criados de los detentadores? De extraños y enemigos es bien cierto que se habrán guardado.»

«Hermosa, noble manera de discurrir en un hombre tan combatido y calumniado!

Y así continúa desechando toda medida de persecución y de violencia, y buscando el remedio del mal en otras acertadas disposiciones.

«De Francia—dice—puede ser traída en poco tiempo (¡qué hubiera dicho si fuese en esta época!) tanta cantidad de granos, cuanto se necesita para desbaratar el monopolio. La introducción deberá hacerse, no sólo en nuestros puertos, sino también en lo interior, bajo contratos especiales, y prodigando sobre esto los avisos y carteles, de modo que se calme de una parte la ansiedad de los pueblos, y de la otra desfallezca el egoísmo y la codicia.

«Se hallaba entonces en la corte un hombre largamente conocido por su especialidad en punto á provisiones; el famoso M. Ouvrard. Hablé con él de aquel apuro en que se hallaba el reino, y á la primera insinuación que le hice, se ofreció á servirnos «con igual lealtad y prontitud—me dijo—con que dos años antes, hallándose Francia aún en mayor penuria, había acudido á la República.» Convenidas las bases del contrato, le envié á la Junta del Consejo de Castilla. Obligóse allí á surtir el reino, según fuese necesario, á arbitrio de la misma Junta hasta la cantidad de dos millones de quintales, en especies cereales, de trigo mayormente; buena calidad en todo, debiéndolas poner en nuestros puertos, y darles dirección en lo interior, á todos los mercados dondequiera que conviniese; facilitados los bagajes por cuenta de los pueblos, bajo la inspección de comisarios que gozasen la confianza de la una y otra parte. Los precios fueron hechos á 88 reales el quintal de trigo de selecta calidad, entregado en nuestros puertos; salvo añadir el derecho de extracción que podría imponerse en Francia.»

Los resultados beneficiosos de tales medidas no tardaron en tocarse; y esó que Napoleón I, que acababa de proclamarse emperador, no fué nada generoso con España, quien impuso cuatro francos á cada quintal de trigo. Con esto subió el precio de este cereal á 104 reales; pero como por entonces el precio menor en España era de 200 reales la fanega, y aun en algunas provincias, como hemos dicho, alcanzaba el de 400, el resultado fué ventajosísimo.

Dada publicidad á este contrato, y empezados los medios de llevarle á la práctica, los resultados fueron inmediatos. Los logreros se asustaron, y antes de que llegaran á nuestros puertos los barcos de M. Ouvrard, comenzó á verse trigo en los mercados, como por encanto; los primeros días como temerosos y con prudencia; después en cantidades grandes, como abundante lluvia, bajando en pocos días el precio hasta 60 reales. De los acaparadores y logreros, muchos que dieron arruinados; pero la catástrofe se evitó.

«Y todo esto—dice con justificado regocijo el Príncipe de la Paz—sin persecuciones ni procesos.»

Ahora bien; lo que entonces pudo lograrse con la escasez de medios con

que en aquellas épocas tenían que luchar los Gobiernos, y en circunstancias mucho más azarosas y difíciles que las presentes, ¿no podría conseguirse ahora que todos los medios son tan fáciles, las comunicaciones tan rápidas y los recursos mucho mayores?

«Es que se han acabado ya los entendimientos y las voluntades en España?»

FERNANDO SOLDEVILLA.

LA TIA ROSA

(Cuanto)

Ocho horas de ferrocarril determinan el sueño en unas personas y en otras el insomnio. Cuanto á mí los viajes me impiden siempre dormir á la noche siguiente.

Había llegado á las cinco de la tarde á casa de mis amigos, los esposos Muret, para pasar tres semanas en su propiedad de Abelle. La casa fué construída á fines del pasado siglo por uno de los antepasados de mi amigo, y ha pertenecido siempre á la familia.

Ofrece, por lo tanto, ese carácter íntimo de las casas constantemente habitadas y vivificadas por las mismas personas. Nada ha cambiado en ella, y los muebles ó los cortinajes que la adornan datan de la fecha de la construcción del edificio.

Al llegar el otoño voy todos los años á esa finca, poseído de inmensa alegría, y al partir la abandono con verdadero sentimiento.

Después de haber comido en compañía de la familia, que me recibe como á un pariente, pregunté á mi compañero Pablo Muret:

—¿Qué cuarto me has destinado este año?

—El cuarto de la tía Rosa.

Al cabo de una hora, la mujer de mi amigo, seguida de sus tres hijos, me acompañó al aposento de la tía Rosa, donde no había yo dormido nunca.

Cuando estuve solo, examiné las paredes, los muebles y todo el aspecto del cuarto para familiarizarme con la habitación.

El principal adorno consistía en un retrato al pastel de la tía Rosa, que daba su nombre á la pieza.

Nada de particular ofrecía el rostro de aquella anciana, casi borrado detrás del cristal. Tenía la tía Rosa el aspecto de una buena mujer de otros tiempos, de una mujer de buenos principios, tan conocedora de las máximas morales más en boga, como de las fórmulas culinarias de uso corriente, de una de esas tías cargadas de años que son la pesadilla de las familias de provincia.

No había oído hablar de ella nunca, y nada sabía ni de su vida ni de su muerte. ¿Databa del siglo actual ó del siglo pasado? ¿Había abandonado la tierra después de una existencia tranquila ó agitada? ¿Había entregado á Dios un alma pura de solterona, un alma tranquila de esposa, un alma tierna de madre ó un alma agitada por el amor?

Cogí una luz para contemplar su severo rostro, y habiéndolo encontrado vulgar, desagradable y hasta antipático, me puse á mirar los muebles, que databan de la Revolución y del Directorio.

(1) Recuérdese que en aquella época había aduanas entre unas y otras regiones de la Península.

Después me acosté; pero no pude dormir. Al cabo de una hora de enervamiento me decidí á levantarme y á escribir unas cuantas cartas.

Abri un mueble de caoba colocado entre las dos ventanas del cuarto creyendo encontrar allí papel y tintero. Pero no descubrí más que un mango de pluma, mordido por el extremo. Iba á cerrar el mueble, cuando me llamó la atención un punto brillante que surgía del rincón de un estante. Lo toqué con un dedo y me pareció que se movía, en vista de lo cual lo así con dos uñas y tiré con fuerza. Era un largo alfiler de oro, oculto en un agujero de la madera.

¿Qué significaba aquello? Comprendí inmediatamente que el alfiler debía de servir para abrir un resorte que ocultaba un secreto, y como era natural, traté de descubrirlo sin pérdida de tiempo. Al cabo de un buen rato ví otro agujerillo casi enfrente del primero. Introduce el alfiler y me saltó á la cara una diminuta plancha de madera, que puso al descubierto dos paquetes de cartas amarillentas, atados con una cinta azul.

Las ley y transcribo á continuación dos de ellas:

«Quieres que te devuelva tus cartas ahí las tienes, por más que te las restituya con verdadera pesadumbre. ¿Tienes miedo de que las pierda ó de que me las roben? Las tengo bajo llave y constituyen para mí un tesoro inapreciable.

»He tratado de inquirir si tenías algún pesar en el fondo del alma. No el pesar de haberme amado, porque sé que me adoras, sino el pesar de haber consignado en el papel ese amor intenso, en esos instantes en que tu corazón se confiaba, no á mí, sino á la pluma que tenías en la mano.

»Me pides tus cartas y te las devuelvo con grandísimo sentimiento. Indudablemente te has arrepentido de haber escrito á un hombre á quien amas, y has recordado frases que á tu juicio te comprometen y has dicho para tí: «Si pudiera, reduciría á cenizas mis palabras.»

»Puedes estar tranquila. Ahí van tus cartas, que te devuelve el ser que más te ha amado en el mundo.

«No amigo mío, no me has comprendido. No he deplorado ni deploraré nunca el haberte confesado mi amor. Te escribiré siempre, pero me devolverás todas mis cartas, apenas recibidas...»

»Te explicaré la causa de esta exigencia, que no tiene nada de poética por ser puramente práctica. Tengo miedo no de tí, sino de la casualidad. Soy una mujer culpable y no quiero que nadie sepa mi secreto.

»Tú ó yo podemos morir el día menos pensado. Tú puedes morir de una caída de caballo, puesto que montas diariamente; puedes morir á consecuencia de un duelo, de una enfermedad del corazón, de mil modos, porque si bien no hay más que una muerte, hay más maneras de recibirla que días nos pueden quedar de vida.

»En tal caso, tu hermana, tu hermano y tu cuñada encontrarían mis cartas.

»¿Crees que me tienen en alguna estima? Yo supongo que no. Además, aunque quisieran, ¿crees tú que dos mujeres y un hombre pueden guardar un secreto como este y no revelárselo á nadie?

»Es preciso prever todos los peligros. Por lo que á mí toca, guardaré tus cartas al lado de las mías, para que duerman como amantes sepultados en una misma tumba.

»A esto me dirás: «Pero si mueres tú primero, tu marido encontrará esas cartas.»

»Lo que es yo, no temo nada. En primer lugar, no conoce el secreto de mi mueble, y además, no lo buscaría tampoco: Y aunque lo encontrase después de mi muerte, nada me importaría.

»Has pensado alguna vez en las cartas de amor encontradas en los

cajones de los muertos? Yo pienso mucho en ello, y mis largas reflexiones me han decidido á reclamarte mi correspondencia.

»Ten en cuenta que nunca quemar ni destruye una mujer las cartas en que se le dice que es amada, porque ellas constituyen nuestra vida, toda nuestra esperanza, todos nuestros ensueños. Esos papeles que llevan nuestro nombre y nos acarician con las lisonjeras frases que contienen, son verdaderas reliquias que debemos conservar eternamente. Nuestras cartas de amor son nuestros títulos de gracia y de seducción, nuestro orgullo íntimo de mujeres, los tesoros de nuestro corazón. No, no hay mujer que destruya los archivos secretos y deliciosos de su vida.

»Pero morimos, como todo el mundo, y entonces pueden ser encontradas esas cartas. Si las encuentra el esposo, ¿qué hace? Nada. Las quema y guarda sobre el particular el más absoluto silencio.

»Diariamente mueren mujeres que han sido amadas, y cuya falta conoce al fin el marido, sin que jamás se haya promovido ningún escándalo ni se haya realizado ningún lance de honor.

»El hombre se venga de una viva y se bate con el individuo que le ha deshonrado. Pero si después de la muerte de la infiel descubre las pruebas de su falta por medio de una correspondencia íntima, quema las cartas, afecta ignorarlo todo, sigue tendiendo la mano al amigo de la muerta y se muestra satisfecho de que las tales cartas no hayan caído en manos extrañas.

»Conozco entre mis amigos á más de cuatro que han debido quemar esas pruebas y que afectan no saber nada, y se hubieran batido á muerte si las hubiesen descubierto cuando la pérdida vivía. Pero ya no existe la culpable, y la condición del honor ha cambiado. La tumba es la prescripción de toda falta.

»Por lo tanto puedo conservar en mi poder nuestras cartas, que en tus manos serían una amenaza para los dos.

»Atrévete á decir que no tengo razón.

»Te adora y te envía millones de besos tu

»ROSA.»

Volví á mirar el retrato y á contemplar aquel rostro severo, envejecido y arrugado, cuya correspondencia amorosa acababa yo de leer. Y pensé en todas esas almas de mujeres á quienes no hemos conocido y á quienes suponemos tan indiferentes de lo que fueron en realidad.

Como se me cerraban los párpados, volví á acostarme y no tardé en dormirme, muy satisfecho de haber descubierto, por casualidad, el secreto de la tía Rosa.

GUY DE MAUPASSANT.

Recortes de la prensa

11 ABRIL

Cuestión obrera.—Tranquilidad

No reviste ninguna importancia lo ocurrido hoy.

Rebuscando en los hechos, no se halla el más pequeño fundamento para justificar la censura que exageradamente principió á funcionar desde los primeros momentos.

Todo lo ocurrido se reduce á lo siguiente:

Tenaces los obreros en llevar á cabo una manifestación de protesta contra la dirección y administración de las obras del depósito en que han ocurrido tantas víctimas, y al mismo tiempo, contra la policía, por los atropellos, que consideran realizaron ayer, se habian citado para hoy en la plaza del Progreso.

En dicho punto llegaron á reunirse unos dos mil, entre los que se llevó á cabo una digna predicación de cordura y sensatez por varios caracterizados socialistas, quienes lograron

calmar los ánimos y convencerles de la necesidad de aplazar la manifestación para momento más oportuno.

Los obreros se conformaron, á condición de desfilarse todos, en formación correcta, por delante de las coronas fúnebres colocadas en el Centro de la calle de Relatores.

Además de esto, obligaron á cerrar todos los establecimientos.

Esto produjo la consiguiente alarma, que llegó al centro de Madrid grandemente exagerada.

Se llevó á cabo la pequeña manifestación, desfilando por frente á las coronas, y entre los buenos consejos de los más autorizados trabajadores y la corrección plausible de la fuerza pública, empleando los medios más blandos, logróse que se disolvieran.

No hay que apuntar más que un detalle de importancia. Dos toques de atención dados por el corneta de una compañía de Seguridad, ante la tenacidad de los manifestantes que formaban en la cola.

A la hora en que todo esto ocurría, por Madrid circularon las versiones más absurdas y graves.

Todo ello, afortunadamente, quedó en nada.

Los obreros se disolvieron pacíficamente y el conflicto que con tan pésimos caracteres se presentaba ayer, considerábase hoy definitivamente resuelto.

Ahora se completa la tranquilidad, habiendo abierto nuevamente todo el comercio.

Ni ha habido heridos, ni tampoco se ha practicado detención alguna.

En el sitio de la catástrofe siguen los trabajos, ya en pequeña escala. No se ha encontrado ningún cadáver.

La suscripción continúa aumentando considerablemente. De provincias llegan sin cesar infinidad de valiosos ofrecimientos.

El Canal de Aragón y Cataluña

La comisión de Tamarite llegada á Madrid para gestionar el impulso de las obras del canal, se ha reunido esta tarde en el Congreso.

A la junta concurrieron los diputados y senadores por la provincia de Huesca y el obispo de Segovia, hijo de Tamarite.

Se han tomado los siguientes acuerdos.

Visitar mañana, á las doce y media al ministro de Agricultura y pedirle que se abran tres ó cuatro destajos en las obras del canal, á fin de colocar á muchos obreros que están actualmente sin trabajo.

En vista de la urgencia de dar ocupación á la clase jornalera, solicitar del marqués de Vadillo que por la Dirección general se estudie perentoriamente el plan de acequias secundarias, porque esta suerte los patronos dedicarán su atención á la apertura de hijuelas, derivadas de las acequias y conseguirán proporcionar trabajo á muchos jornaleros.

La comisión confía en el éxito de sus gestiones.

Federico Balart

Ha fallecido el inspirado autor de Dolores, Federico Balart.

La prensa de la noche dedica al esclarecido periodista y literato sentidos elogios necrológicos.

Juan Valera

Está gravísimo el ilustre académico y maestro de la novela, D. Juan Valera.

A última hora de esta tarde se consideraba inminente la muerte del celebrado autor de *Pepita Jiménez*.

Los periódicos se conmueven de la pérdida que representa para las letras patrias el eclipse de Valera, uno de los literatos más esclarecidos en el cultivo del idioma castellano.

Indemnización

La Sala de lo civil, en esta Audiencia ha dictado hoy sentencia en un pleito, que forma el primer caso en su género.

Se trata de un obrero, que encontrándose pintando un poste de los que sostienen los cables eléctricos, resultó lesionado por la corriente,

dada desde la fábrica, sin tener en cuenta que en la línea se hallaba trabajando un pintor.

Nombró defensor, luego de entablar la consiguiente reclamación y el juez del distrito de la Latina falló contra el reclamante.

Este se alzó á la audiencia y en ésta se ha dictado hoy la mencionada sentencia, condenando á la compañía de tranvías *cangrejos* á pagar al pintor una indemnización de 25 mil pesetas.

Tanto entre los profesionales como entre el público, coméntase la sentencia, favorablemente.

La indemnización no se relaciona en nada con la ley de accidentes del trabajo, sino que se basa en los artículos 1.902 y 1.903 del Código penal.

Un proyecto

Se propone el Sr. García Aliz someter á las Cámaras un proyecto para que se considere como alcohol vínicolo el obtenido en la destilación de orujo, ya anunciado al presentar las bases de la reforma arancelaria.

En cuanto á la prórroga de los *modus vivendi* que hoy se tienen con algunas naciones sobre la base de las concesiones hechas á Suiza en el tratado que va á terminar, es probable se presente otro proyecto de ley pidiendo la oportuna autorización pero nada puede asegurarse, porque están pendientes las negociaciones y quizás el resultado de éstas hicieran variar este propósito.

Cábalas políticas

Los únicos concurrentes al salón de Conferencias del Congreso, á falta de otras noticias, insistían ayer en que tan pronto regrese el Rey de Valencia estallará la crisis, asegurando muchos que se formará un ministerio Dato-Pidal, con el concurso de importantes elementos silvelistas.

Aseguran algunos que en el caso de que el éxito del viaje regio sea tan completo como espera Villaverde, éste abrirá las Cortes inmediatamente, aceptando cuantas interpellaciones se hagan al Gobierno, incluso sobre las crisis últimas.

NOTICIAS

—Rogamos á nuestros suscriptores que se hallen en descubierta con esta Administración se sirvan ponerse al corriente si quieren evitarse el que se les gire.

—Estamos, por lo visto, dejados de la mano de Dios. Lléve, más ó menos, en todas partes; aquí, ligerísimos aguaceros que no bastan siquiera á apagar el polvo de los caminos.

El cielo, encapotado á ratos, manifiéstase con claros indicios de temporal desde hace cinco ó seis días. Sopla, con frecuencia, viento levante; pero poco á poco van destruyéndose las nubes, caen unas gotas, despéjase el horizonte, y ¡vuelta á esperar!

El plazo se agota. A poco le vá que llegue el agua cuando ya no alcance á salvar las cosechas.

—Habiendo cesado en el cargo de Auditor General de esta Región el Excmo. señor General Auditor de Ejército D. Francisco Zurlano Fernandez, según R. O. de 5 del actual (D. O. n. 77), se ha hecho cargo interinamente de dicho cometido el Sr. Auditor de División D. Pablo del Río Lumbreras.

—Hoy bajo la base de la 3.ª Compañía, al mando de su Capitán y Oficiales francos de servicio, tendrá instrucción práctica la fuerza veterana del 2.º Batallón de Albuera.

—El Sr. Capitán Ayudante de Albuera nombrará un sargento que, á las 9 del día de hoy se presentará, en la Diputación al Presidente de la Comisión Mixta, á cuyas órdenes desempeñará el servicio de talla.

—El día 15 de los corrientes empieza el ferrocarril de cremallera á Monseirat su servicio de verano estableciendo cuatro trenes ascendentes y cuatro descendentes en combinación con la compañía de los Caminos del Norte.

—Ha llegado á esta ciudad procedente de Barcelona el periodista francés Mr. Charles Millot que recorre el mundo á pie y sin dinero.

Motiva su viaje una apuesta de 25.000 francos, concertada entre él y varios socios de un club de París.

Salió de la capital de Francia el 22 de abril de 1900, por tanto hace próximamente cinco años que dura su viaje.

En este tiempo ha visitado las principales ciudades de Francia, Italia, Sicilia, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Escocia, Inglaterra, Suecia-Noruega, Finlandia, Rusia, Siberia, Rumanía, Serbia y Portugal.

De España ha visitado Sevilla, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Cartagena, Alicante, Almería, Valencia, Tarragona, Barcelona é Islas Baleares.

Mr. Charles Millot viaja en compañía de su fiel perro llamado *Marqués*.

Lleva una riquísima colección de sellos de los ayuntamientos de las ciudades visitadas y firmas de los Alcaldes presidentes de las corporaciones.

Vende también tarjetas postales que lo representan.

Desde esta capital se propone visitar Zaragoza y Bilbao.

Para terminar su viaje le falta recorrer: Africa, China, Japón, India, Australia y América.

Sea bien venido á nuestra ciudad el intrépido periodista.

—En el pueblo de Alguaire se declaró el día 10 un incendio en un pajar propiedad del vecino D. Jaime Nadal Escuer; dada la gran cantidad de paja y leña que había almacenada el siniestro no pudo ser solocado y todo fué pasto del voraz elemento. Las pérdidas materiales se calculan en unas 800 pesetas. El local estaba asegurado.

Créese casual el accidente pero por si acaso la guardia civil de aquel puesto ha empezado las correspondientes diligencias.

—Este año, como los anteriores, continuarán los ensayos del cultivo del algodón en la Granja Experimental. Sin embargo, ahora la esfera de acción parece que será mayor, pues en esta provincia, en la parte baja y por la mucha demanda que ha habido de semillas, se verificarán ensayos oficiales bajo la dirección del Ingeniero señor Valls, de las variedades Upland, Sea-Island, Mitt-Affiffi, Abassy y Georgian. Para los efectos de estas experiencias se tendrán en cuenta los datos prácticos obtenidos durante seis años, que son los que se llevan en la Granja cultivando el algodón.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado á la sección de reserva el inspector médico de primera clase D. Antonio Serrano y Borrego.

—Ha sido promovido al empleo superior inmediato el inspector médico de segunda clase don Ezequiel Abente y Lagos, que ha sido nombrado inspector de Sanidad militar de este cuerpo de ejército.

—Para posesionarse de la escuela de párvulos de Solsona que obtuvo en propiedad, mediante lucidos ejercicios en las últimas oposiciones, salió ayer de nuestra ciudad la ilustrada profesora D.ª Jacinta Calaf, que durante mucho tiempo venía desempeñando el cargo de profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia con verdadero celo.

Reciba la Srta. Calaf nuestra más cordial enhorabuena por la plaza obtenida y el testimonio más sincero del sentimiento que nos causa su partida.

—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio por jurados la causa por incendio seguida en el juzgado de Tremp contra Agustín Viu Girós, defendiendo al procesado el abogado D. Marcelino Gil bajo la representación del procurador Sr. Rey.

—Para el día de hoy no ha señalado el Sr. Delegado de Hacienda ningún pago.

—La subasta que para el suministro de patatas con destino á las casas de Misericordia é Inelusa, tuvo ayer mañana en la Diputación, se declaró desierta por falta de licitadores.

—Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verán esta mañana los juicios de exenciones correspondientes á los siguientes municipios: Aytona, Alamús, Albagés, Albatarrach, Albi, Alcarráz, Alcoetge, Alfés y Almacellas.

—Leemos en la prensa de Tarragona.

«Según noticias, el Sr. Illana inspector general de Hacienda, ha quedado altamente satisfecho del estado de nuestra Delegación, siendo tal el orden administrativo que en la misma se observa, que la considera como modelo.»

—Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrado D. José Baró maestro interino de la escuela elemental de niños de Almatret (Lérida).

—En la iglesia de los Dolores terminará hoy el septenario, cantándose la gran selva de Sarios y estando iluminado el altar como en el día de la fiesta de la Patrona de la Congregación.

—Por este Gobierno civil han sido aprobadas las cuentas municipales de Artesa de Lérida del año económico de 1881-82 y por expediente lo han sido las de 71-72 y las de Estach 77-78, de Tredós del 73-74 y 75 al 76 y de Villanueva de la referentes al 1898 al 99.

—Se ha dispuesto que en todas las unidades del Ejército se dé lectura á una Real orden circular, por la que se concede al Comandante de infantería fallecido don Julián Fortea Selvi, la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 2.000 pesetas anuales, abonables desde el 18 de Sep-

tiembre de 1898, en que murió gloriosamente dicho jefe defendiendo contra los ataques de los insurrectos filipinos, la casa-gobierno de Santo Domingo del Barco.

—Parece cosa resuelta que durante las vacaciones de Semana Santa visiten el Urgei los alumnos del tercer año de la Sección de Peritos, deteniéndose probablemente en Mollerusa, para ver los almacenes de la sociedad del Canal, las obras hidráulicas que allí existen y la fábrica de azúcar de Menarguens. Antes ó después visitarán esta población para conocer nuestra rica huer-ta y las acequias y presas que hay estable-cidas para el servicio de la misma.

Esta excursión irá dirigida por el Direc-tor D. Hermingildo Gorria, á quien acom-pañará el Secretario Sr. Valls y probable-mente algún ayudante.

Además del estudio de los sistemas de riegos, que es á lo que principalmente se dedicará la excursión, podrán también los alumnos, acompañados del profesor de Cultivos, conocer prácticamente los méto-dos culturales, con las operaciones propias de la época, que sean más comunes en aquella zona.

Para más adelante se tienen proyecta-dos distintos viajes á comarcas que ofrez-can alguna particularidad agrícola y á fins-cas de particulares, que por sus condicio-nes de adelanto, merezcan el ser visitadas y conocidas para los que en breve han de terminar su carrera.

—En todos los países del mundo tiene gran éxito el **Malta Kneipp** que vende la Farmacia A. Abadal, Plaza Constitución y el depósito Call, 22, Barcelona, Farmacia Kneipp.

ANUNCIO

Comandancia de la Guardia civil de Lérida

Siendo necesario contratar el arrendamiento de dos edificios, que han de servir, uno para alojamiento de la tropa de Guardia civil y sus familias de la Ciudad de Lérida y otra para alojamiento de las oficinas de los señores primero y segundo Jefes, Capitán Cajero y Jefe de línea, por no haber encontrado una sola que reúna ambas condiciones, se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en esta pobla-ción á que presenten sus proposiciones, extendidas en papel del Timbre de la clase undécima, á las doce del día que cumple el término de un mes de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al Jefe de la Línea de esta Capital en la Casa Cuartel del Instituto, Rambla de Fernando n.º 31 y 33 de dicha capital, donde se halla de manifiesto el pliego de las condiciones que han de reunir los edificios que se solicitan. Las proposiciones deberán expresar el nombre y vecindad; si es propietario ó su representante legal; calle y número don-de se halle situado el edificio que se ofrece; el precio de arriendo y la manifestación de que se compromete á cumplir todas las condiciones consignadas en el pliego del concurso.

Lérida 10 de Abril de 1905.—El primer lete, Gaspar Ronda Benimeli.

Siendo el invierno la época

propicia para abonar los viñedos por efecto de las lluvias de esa estación, que disuelven los componentes nutritivos del abono, y no habiéndose podido practicar dicha operación en esa época como aconseja nuestro Catálogo **Abono Indiano** por la escasez de las lluvias del invierno, aconsejamos á nuestros agricultores que quieran asegurarse una buena cosecha que no dejen pasar la próxima primavera sin practicar dicha labor.

Para más informes dirigirse al representante del **Abono Indiano** en esta comarca D. Antonio Molins, Rambla de Fernando, Lérida. 18-a

Subasta de yerbas

El día 16 de los corrientes se subastarán por el término de un año á contar desde el 5 de Mayo próximo, las yerbas de los Montes de Fraga, bajo los tipos siguientes: Partida de Litera. . . 3.500 pesetas. Idem de Monreal. . . 4.500 » Idem de Vincamet. . . 3.500 »

El acto se celebrará en el despacho de la Comisión Liquidadora de los Sres. Hijos de Francisco Jené y Rovira á las 4 de la tarde, plaza de S. Juan n.º 28 y 29, pral. 1.ª Lérida 8 de Abril de 1905.—La Comisión Liquidadora. 3-4

ANUNCIO

Durante el término de ocho días, que concluirán el lunes 17 del corriente, se admitirán proposiciones para la compra de los Docks y terrenos adyacentes que pertenecen á los señores Hijos de F. Jené y Rovira en liquidación, en el domicilio social Plaza de S. Juan, números 28 y 29 pral. 1.ª Lérida 8 Abril 1905.—La Comisión liqui-dadora. 5-8

OJO Gran ocasión

Desde hoy hasta últimos de mes del presente se harán grandes descuentos como de costumbre de todos los años.

Calle Mayor 60 AL REAL Y MEDIO, LERIDANO

SE VENDEN los muebles de la habitación Plaza de San Juan 24 3.º de 11 á 1, y de 2 á 4. 20 20

Meritorio para escritorio SE DESEA Razón en esta administración

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—San Hermenegildo r. y.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada del Regimiento de Infantería de Navarra Hospital y Provisiones 2.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Albuera.—El General Gobernador, Tejada.

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Madrid 12 de las 18 á las 22

La «Gaceta»

Publica una disposición declarando monumentos nacionales la Catedral de Tarragona y el acueducto llamado Puente de las Perras de aquella capital.

De Guerra

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica entre otras las siguientes disposiciones.

Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento de Albuera, Cecilio Ojeda Cerrillo, en súplica de abono de las gratificaciones de continuación en filas de varios meses.

Un donativo

El Banco Hispano-Americano ha dado 5.000 pesetas para la suscripción á favor de las víctimas del depósito.

Suspensión de una corrida

Ha manifestado el Gobernador que la corrida benéfica se ha suspendido por coincidir la fecha que se quería celebrar con la Semana Santa.

Los Coros Clavé

Los representantes de los Coros Clavé, acompañados de los diputados señores Rosell y Albó, han visitado al ministro de Instrucción pública para hablar de la excursión de los coros á Madrid con motivo del centenario del Quijote.

El doctor Cortezo les ofreció todo su apoyo.

Los representantes de los coros solicitaron solamente que el Estado consiga facilidades por parte de las Compañías ferroviarias para el traslado de los coros á Madrid y su regreso á Barcelona.

El ministro reiteró sus ofrecimientos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Asamblea nacional en Reus

Reus 12.—A las diez de la mañana se ha inaugurado en la Cámara de Comercio la Asamblea nacional de los productores de alcohol.

Esta Asamblea fué convocada por el Sindicato de fabricantes de alcohol de orujo, de la provincia de Tarragona.

Los vastos salones de la Cámara de Comercio estaban atestados de representantes enviados por las regiones alcoholeras de toda España.

Se han recibido, numerosas adhesiones de entidades interesadas y personajes importantes.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera.—Supresión del impuesto de Consumos del vino.

Segunda.—Impuesto único leve sobre alcohol liquidado á razón de la escala de cien grados pagado á la salida de la fábrica, refundiéndose en los impuestos de la fabricación y consumo.

Tercera.—Sujetar el alcohol procedente de orujos residuos de vinificación al régimen á que se sometiese el vínicó.

Cuarta.—Mantenimiento como máximo de un margen diferencial de 35 pesetas hectólítro entre el alcohol vínicó é industrial.

Quinta.—Recabar del Gobierno el nombramiento de una Comisión de funcionarios del Estado y de representantes agricultores, alcoholeros interesados para formular el proyecto de ley con sujeción á las conclusiones anteriores sin desatender los intereses del Tesoro, solución de la demanda con respecto al asunto.

Y, finalmente, pedir á la Comisión que active los trabajos para que se pueda implantar cuanto antes la reforma preconizada.

El Rey en Valencia

El rey estuvo ayer en constante actividad.

Primero visitó la fábrica de muebles de Alvará establecida en el camino del Grao, repartiendo 15 cruces de Isabel la Católica á otros tantos obreros que más se han distinguido en sus trabajos.

Luego visitó los cuarteles en que están alojados los regimientos de caballería de Alcántara y Sesma y el de infantería de Guadalajara.

Después estuvo en la barriada de obreros de la calle del General Ochoando, en la que tienen habitación cómoda y limpia una porción de trabajadores.

En seguida fué á colocar la primera piedra de la fábrica de tabacos, siendo recibido por el alto personal de la Compañía.

Las cigarrerías le acogieron con vivas, arrojando una lluvia de flores á su paso.

Por último asistió en la Alameda al acto de descubrir el monumento erigido por la Universidad al célebre bolánico Cavanillas.

En Sagunto se activan los trabajos para recibir al rey, que llegará mañana.

En la estación central del Norte se han puesto muchos adornos muy artísticos y el aspecto de la ciudad es de gran fiesta.

Los saguntinos están entusiasmados con la visita del rey.

Los reyes de Inglaterra

Palma.—A las cinco de la mañana salió de Mahón para Palma el yate Victoria And Albert, conduciendo á los reyes de Inglaterra.

Se calcula que llegarán á las dos de la tarde.

El viaje de los soberanos ingleses á Baleares llama la atención, haciéndose comentarios y atribuyendo carácter político al viaje.

Acompaña á Eduardo VII lord Salisbury.

Esto contribuye á llamar la atención.

Todas las autoridades proyectan dispensar gran acogida al soberano inglés.

Comisión aragonesa

Una comisión de diputados y senadores de la provincia de Huesca, visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas, para solicitar que se amplien las obras en el canal de Tamarite, con objeto de dar trabajo á mayor número de obreros.

El ministro les ofreció hacer cuanto sea posible para complacerles, y á este fin conferenció con el director general de Obras Públicas para que se averigüe si es posible la ampliación citada.

La comisión salió muy complacida de las declaraciones del ministro.

Proceso

El juzgado ha empezado hoy el proceso de los detenidos por los sucesos ocurridos el domingo en los Cuatro Caminos.

Socorros para las familias de las víctimas

Parece que parte de la suscripción abierta á favor de las familias de las víctimas, ingresará en un importante establecimiento de crédito, á fin de que la renta sea repartida anualmente entre las viudas é hijos de aquellos.

Bolsín

Interior contado. 77-85 Fin. 77-90 Francos. 32-50 Libras. 33-32 Nuevo amortizable. 98-85

La revolución en Rusia

París 12.—El corresponsal de L'Echo de Paris confirma la detención de la señorita Leontief, que telegrafió.

Era íntima amiga de las sobrinas del general Trepof, jefe superior de policía de la capital. Una de éstas se arrojó á la vía férrea al paso de un tren. Su hermana, casada con el príncipe Ternichef se disparó un tiro de revólver, quedándole la bala alojada en el vientre.

Combate naval (?)

París 12.—Sin noticias de la campaña en Manchuria, ni de las escuadras beligerantes recibiese un telegrama de Amsterdam, transmitiendo un despacho de Batavia que inserta la Handesblad, dando cuenta de una batalla librada junto el archipiélago de Anamba, donde había fondeado la escuadra rusa.

Según el corresponsal cinco barcos de guerra holandeses, mandados á cruzar por las aguas jurisdiccionales se hallaban cerca de los parajes en que se libró la batalla, de cuya importancia nada se sabe.

De política

Madrid 12, á las 22-35.

Para cuando regresara de Murcia el Sr. Lacierva habíanse anunciado importantes declaraciones de dicho hombre público contra el Sr. Villaverde.

Dícese ahora que aquel las reseva para evitar sucesos de actualidad que las quitarían el relieve necesario.

La ausencia del exministro señor Dato de esta Corte, (que ha salido hoy para París) se prolongará hasta fines de Abril.

Algunos suponen que está de perfecto acuerdo con el Sr. Lacierva.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LERIDA.



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas, brazaletes, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausotles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cau-chouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omoopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banah d' Espanya y Major, 22-3.º

NUEVAS PUBLICACIONES

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

EL PROCESO DE JESUS

Un lujoso tomo 4 pesetas

NOVÍSIMAS SENTENCIAS

DEL PRESIDENTE MAGNAND

UN TOMO 3'50 PESETAS

El Colectivismo Integral Revolucionario

DOS TOMOS 3 PESETAS

LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

LA PSICOLOGIA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico;

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia;

las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comica abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de arlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sus-

titución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Berriano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

Blond d'or Mestres

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro.

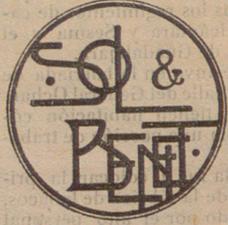
En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni despues.

UNICO PUNTO DE VENTA EN LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Aceiones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAYOR 19, LÉRIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

NUEVAS PUBLICACIONES

ENTRE ENCAJES

POR E. GOMEZ CARRILLO

Un tomo 2 pesetas

El contrato Social

POR J. JENOBO ROUSSEAN

PRECIO 2 REALES TOMO

La esclavitud voluntaria

POR LA BORTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

LA TIRANIA

POR VICTOR ALFUZI

Precio dos reales tomo

MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LÉRIDA

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4 Barcelona.



Novedades editoriales

EL BAILE

por Carlos Ossorio y Callardo

Un tomo elegantemente impreso 3 pesetas

El convento de Gomorra

NOVELA HISTÓRICA

UN TOMO 2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LÉRIDA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

De venta, en las principales farmacias y droguerías, y en Lérida en la de D. Antonio Abadal.—Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVISIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndese en la librería de Sol y Benet, Lérida.